Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Chapinero

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 09:11:52
Recibo No. 0926000177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 926000177D73A7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ESTILO INGENIERIA S.A
Nit: 860063830 7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00145362
Fecha de matrícula:	15 de diciembre de 1980
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	27 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cll 127 A 53 A 45 Oficina 1101
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	impuestos@estiloingenieria.com
Teléfono comercial 1:	3106077
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cll 127 A 53 A 45 Oficina 1101
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	impuestos@estiloingenieria.com
Teléfono para notificación 1:	3106077
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 09:11:52
Recibo No. 0926000177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 926000177D73A7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.5.694, Notaría 2 de Bogotá el 17 de octubre de 1.980, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 1.980 bajo el No. 93. 926 del libro IX, se constituyó la sociedad limitada denominada ESTILO INGENIERIA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 3.554 de la Notaría 16 de Santafé de Bogotá, del 27 de diciembre de 1.993, inscrita el 29 de diciembre de 1. 993 bajo el No. 432.456 del libro IX, la compañía se transformó de limitada en sociedad anónima, bajo el nombre de ESTILO INGENIERIA S.A.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Que por resolucion no.S1-03619 del 4 de junio de 1.990 de la superintendencia de sociedades, inscrita el 22 de junio de 1.990, bajo el no.297.702 del libro ix, se concedio permiso definitivo de funionamiento a la sociedad .

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2050.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: el ejercicio de la ingeniería y su desarrollo profesional en actividades tales como : diseño, suministro, instalación, mantenimiento, montaje, fabricación, interventoría, asesoría en todas la líneas de la ingeniería eléctrica, electrónica, y mecánica de equipos de transporte vertical, bandas y andenes eléctricos y similares, aire acondicionado y afines, la venta, producción, ensamblaje, instalación, compra, importación, exportación y prestación del servició de mantenimiento exclusivo de los

ascensores, escaleras eléctricas, montacamillas, montaplatos, montalibros, montacoches, montacargas, bandas, andenes, rampas, etc., y componentes de los mismos, marca estilo y estilo hosting, ei servicio de mantenimiento exclusivo de los ascensores y escaleras eléctricas marca goldstar y lg vendidos e instalados por estilo ingeniería s.A., representar, comprar, vender, explotar, distribuir, industrializar y comercializar maquinaria, equipos, implementos, herramientas y repuestos para uso de ingeniería, la tenencia, propiedad, adquisición, cesión, explotación y gravamen de bienes raíces; marcas, patentes y otros derechos de propiedad inmobiliaria o industrial. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá adquirir bienes de cualquier naturaleza, hacer construcciones y enajenar a cualquier título los bienes de que sea dueña, dar y recibir en garantía cualquier clase de bienes, suscribir todos los títulos valores que sean necesarios y celebrar las operaciones con entidades bancarias y financieras para la cabal realización de su objeto social. En general, celebrar toda clase de actos o contratos, para el desarrollo de sus actividades y que tengan relación directa con ellas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.000.000.000,00
No. de acciones	: 1.000.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $310.000.000,00
No. de acciones	: 310.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $310.000.000,00
No. de acciones	: 310.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 09:11:52
Recibo No. 0926000177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 926000177D73A7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: el gobierno y administración directa de la sociedad estarán a cargo de un (1) representante legal principal, que será nombrado por la junta directiva para períodos de dos (2) años contados a partir de la fecha de la respectiva designación. El representante legal principal será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, o accidentales, por dos (02) suplentes (primer suplente y segundo suplente) elegidos por la junta directiva para períodos de dos (2) años contados a partir de la fecha de la respectiva designación. Adicionalmente, existirá el cargo de representante legal para asuntos judiciales que se denominará tercer suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: el representante legal principal y sus suplentes tendrán las siguientes facultades: i. Tanto el representante legal principal como el primer suplente, podrán vincular a la sociedad desarrollando todos los actos o contratos necesarios para facilitar el objeto social de la compañía, sin límite de cuantía frente a terceros. Ii. El segundo suplente podrá vincular a la compañía hasta en una cifra equivalente en pesos colombianos a mil salarios mínimos legales mensuales vigentes (1.000 smlmv). Todo acto o contrato cuya cuantía supere le anterior cifra, requerirá de autorización previo a su suscripción por parte de la junta directiva de la sociedad. Por otro lado, el representante legal para asuntos judiciales (tercer suplente) tendrá única y exclusivamente las siguientes facultades: i. Representar judicial y/o extrajudicialmente a la compañía en cualquier proceso civil administrativo, comercial o penal en el cual se vea involucrada la sociedad. Ii. Acceder al expediente del respectivo proceso, notificarse de cualquier providencia judicial y adelantar todas las actuaciones procesales enunciadas en el artículo 77 del código general del proceso,, como lo es la facultad de contestar las demandas, las denuncias, proponer excepciones, solicitar y/o apodar pruebas procesales y/o extraprocesales, interponer recursos, presentar, ampliar, corregir o reformar la demanda de reconvención, acudir a audiencias judiciales y/o extrajudiciales, acudir a cualquier otra diligencia judicial o extrajudicial a que haya lugar con ocasión del respectivo caso, así como coordinar o adelantar investigaciones, recaudar pruebas,

formular denuncias, entre otros. Iii. Conciliar, recibir, transigir, desistir, renunciar y, en genera realizar todas aquellas funciones y gestiones necesarias que se requieran para el buen cumplimiento de su gestión y representación de los intereses de la compañía, así como realizar todas las actuaciones que sean del caso para llevar a buen término el proceso respectivo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 58 del 2 de diciembre de 2016, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de febrero de 2017 con el No. 02183119 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Liney Angelica Malaver Palacios	C.C. No. 53121414

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Representante Legal	Norby Palacios Triviño	C.C. No. 41517697
Segundo Suplente Del Representante Legal	Norby Fiorella Malaver Palacios	C.C. No. 1018411841

Por Acta No. 93 del 26 de marzo de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de mayo de 2018 con el No. 02341330 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Naxary Hayanira Triana	C.C. No. 52452775

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 09:11:52
Recibo No. 0926000177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 926000177D73A7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Legal Para Asuntos Judiciales (Tercer Suplente) Olaya

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Jairo Enrique Malaver Torres	C.C. No. 17172014
Segundo Renglon	Fabio Novoa Rojas	C.C. No. 19183720
Tercer Renglon	CONSULTORIA EMPRESARIAL SUAREZ ORTIZ S A S	N.I.T. No. 900838518 5
Cuarto Renglon	Peter Augusto Montes Swanson	C.C. No. 17078761
Quinto Renglon	Norby Fiorella Malaver Palacios	C.C. No. 1018411841

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Liney Angelica Malaver Palacios	C.C. No. 53121414
Segundo Renglon	Norby Fiorella Malaver Palacios	C.C. No. 1018411841
Tercer Renglon	Norby Palacios Triviño	C.C. No. 41517697
Cuarto Renglon	Manuel Jimenez Ruiz	C.E. No. 446137
Quinto Renglon	SIN DESIGNACION	**********

Por Acta No. 93 del 26 de marzo de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de junio de 2018 con el No. 02347606 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 09:11:52
Recibo No. 0926000177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 926000177D73A7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Primer Renglon	Jairo Enrique Malaver Torres	C.C. No. 17172014
Segundo Renglon	Fabio Novoa Rojas	C.C. No. 19183720
Cuarto Renglon	Peter Augusto Montes Swanson	C.C. No. 17078761

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Liney Angelica Malaver Palacios	C.C. No. 53121414
Segundo Renglon	Norby Fiorella Malaver Palacios	C.C. No. 1018411841
Tercer Renglon	Norby Palacios Triviño	C.C. No. 41517697
Quinto Renglon	SIN DESIGNACION	**********

Por Acta No. 102 del 18 de mayo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de julio de 2021 con el No. 02720747 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Quinto Renglon	Norby Fiorella Malaver Palacios	C.C. No. 1018411841

Por Acta No. 111 del 31 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de julio de 2025 con el No. 03272840 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	CONSULTORIA EMPRESARIAL SUAREZ	N.I.T. No. 900838518 5

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 09:11:52
Recibo No. 0926000177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 926000177D73A7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ORTIZ S A S

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Cuarto Renglon	Manuel Jimenez Ruiz	C.E. No. 446137

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 102 del 18 de mayo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de julio de 2021 con el No. 02720746 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	AMÉZQUITA & CÍA S.A.S	N.I.T. No. 860023380 3

Por Documento Privado del 7 de mayo de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2024 con el No. 03117645 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Angela Consuelo Lopez Vergara	C.C. No. 1057594365 T.P. No. 322680-T

Por Documento Privado No. SINNUM del 30 de noviembre de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de diciembre de 2022 con el No. 02905276 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Rut Vivianny Luque Reyes	C.C. No. 1022401482 T.P. No. 287895-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 09:11:52
Recibo No. 0926000177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 926000177D73A7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
6.927	15-XII-1.983	2 BOGOTA	147.505-20-II-1.984
8.262	18-XII-1.985	2 BOGOTA	199.145-17-X -1.986
791	25-II -1.986	2 BOGOTA	199.146-17-X -1.986
981	19-III-1.987	2 BOGOTA	208.902- 3-IV-1.987
635	11- II-1.988	2 BOGOTA	237.753- 7-VI-1.988
132	16- I-1.990	10 BOGOTA	287.985-26-II-1.990
471	20- II-1.990	10 BOGOTA	287.985-26-II-1.990
114	27-I -1.992	16 STAFE BTA.	355.174-11-II-1.992
3554	27-XII-1.993	16 STAFE BTA	432.456-29-XII-1993

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000744 del 18 de mayo de 2000 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	00752726 del 16 de noviembre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 866 del 5 de mayo de 2011 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01478604 del 13 de mayo de 2011 del Libro IX
E. P. No. 00500 del 3 de abril de 2014 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01828395 del 22 de abril de 2014 del Libro IX
E. P. No. 1668 del 5 de agosto de 2015 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	02010306 del 12 de agosto de 2015 del Libro IX
E. P. No. 0055 del 18 de enero de 2016 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	02059220 del 5 de febrero de 2016 del Libro IX
E. P. No. 2510 del 7 de octubre de 2016 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	02161875 del 30 de noviembre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 1046 del 15 de mayo de 2018 de la Notaría 27 de Bogotá D.C.	02340584 del 17 de mayo de 2018 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 09:11:52
Recibo No. 0926000177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 926000177D73A7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659
Actividad secundaria Código CIIU: 4329

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 157.453.998.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 09:11:52
Recibo No. 0926000177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 926000177D73A7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 15 de febrero de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de julio de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO